

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024	
---	---	--

El Centro para la Formación Cafetera del SENA Regional Caldas, inició el proceso de contratación cuyo objeto y datos se describen en esta acta; dando cumplimiento a los requisitos previos para tal efecto como son: elaboración de los estudios previos de conveniencia y oportunidad, expedición del certificado de disponibilidad presupuestal, publicación en el SECOP II de la invitación pública y las demás actuaciones señaladas en las normas que regulan el procedimiento de selección de mínima según el Decreto 1082 de 2015, y Ley 1474 de 2011, los cuales reposan en el respectivo expediente contractual.

No DE PROCESO	MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024
FECHA DE ELABORACIÓN:	31/10/2024
DEPENDENCIA REQUERENTE EN CONTRATACIÓN:	CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA – SENA REGIONAL CALDAS
ORDENADOR DEL GASTO:	CARLOS ALBERTO OSPINA RIVERA Subdirector (e) Centro para la Formación Cafetera
OBJETO:	17_9112_70 REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA GRANJA DEL CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA DEL SENA REGIONAL CALDAS.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No	10024 de 2024-05-22
VALOR DEL PRESUPUESTO	\$39.067.631,00

En la Manizales Caldas, siendo las 10:00 am., del día 31 de octubre de 2024, se reunió en pleno el comité de evaluación designado para el presente proceso de selección, conformado por: MANUELA SANCHEZ ARCILA – ABOGADA CONTRATISTA DEL CFC - SEBASTIAN CAMILO RODAS RUIZ ABOGADO Y PROFESIONAL CONTRATISTA CFC, SANDRA MILENA ALVARAN MELO, PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO CFC, EVALUACION FINANCIERA, XIMENA RESTREPO FARFAN, CONTRATISTA – AREA DE PRESUPUESTO DE CFC, EVALUACION TÉCNICA, EXPERIENCIA HEBER ARMANDO RIOS VILLADA TRABAJADOR OFICIAL DEL CFC - EVALUACIÓN SST Jael Cristina Cáceres Salinas — EVALUACIÓN AMBIENTAL LEADY JOHANA DIAZ ZULUAGA Y, Con el fin de realizar la evaluación en los términos del cronograma.

Dentro de los términos señalados en la invitación pública se presentaron oportunamente las siguientes ofertas de los siguientes proveedores:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso, procede el Comité Evaluador a evaluar las ofertas presentadas de conformidad a lo señalado en los estudios previos e invitación pública, así:

LISTA DE OFERTAS					<div>+ Abrir Panel</div>	<div>Opciones ▾</div>
Referencia de oferta ▴ ▾	Entidad	Evaluación ▴ ▾	Presentada ▴ ▾	Oferta ▴ ▾		
OFERTA HOSPITAL BYTE 1	hospital byte	Oferta en evaluación	29/10/2024 2:58 PM	32.040.750 COP		
ISM INGENIERIA MC-CLD-CFC-034-2024	ISM INGENIERIA	Oferta en evaluación	29/10/2024 11:30 AM	36.469.811 COP		

Con siguiente orden según la menor oferta

Ítem	Oferente	Valor oferta Lote 1
1	hospital byte	\$32.040.750
2	ISM INGENIERIA	\$36.469.811

Por lo tanto, se inicia la evaluación de las ofertas según el orden correspondiente.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

a- VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA

REQUISITOS	DATOS	DATOS
Nombre oferente	JHONNY MAURICIO TORRES CORREA	ISM INGENIERIA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.A.S.
Nit, Rut, C.C.	NIT/CC : C.C. 75.076.164	NIT: 901506889-1

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024	
---	---	--

Valor de la oferta con Iva	\$ 32.040.750,00	\$36.469.811
Puesto ocupado (de acuerdo con el menor valor)	1	2
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	NO CUMPLE* Con observaciones	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas de acuerdo con lo requerido por la entidad	CUMPLE	CUMPLE
Observaciones	<p>Se observa *Precios artificialmente bajos, en casi los ITEMS 1 guadañadora mitsubichi tb50 profesional 6 Fuente de Agua Inducol Tipo Grifo toda vez, que la oferta presenta un porcentaje de descuento mayor al 20% al costo total estimado por la entidad.</p> <p>*Por lo tanto, el proponente deberá allegar de manera completa y detallada, y argumentando mediante soportes y sustentos del precio, y la razón de los precios ofertados y un compromiso donde se pueda evidenciar que cumplirá con las obligaciones del contrato y que se mantendrán las calidades precio, y condiciones solicitadas por la entidad tanto en la ficha técnica como en las obligaciones del proceso.</p>	NA

b-
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA ECONÓMICA DE MENOR VALOR CAPACIDAD JURÍDICA

CAPACIDAD JURÍDICA	JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT/CC : C.C. 75.076.164	ISM INGENIERIA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.A.S. NIT: 901506889-1
--------------------	---	--

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024	
---	---	--

Se verifican los requisitos jurídicos de acuerdo con el documento anexo Evaluación Jurídico	NO CUMPLE INHABILITADO JURIDICAMENTE – Con posibilidad de Subsanar – (Ver Evaluación jurídica)	NO CUMPLE INHABILITADO JURIDICAMENTE – Con posibilidad de Subsanar – – (Ver Evaluación jurídica)
---	--	--

c. VERIFICACIÓN REQUISITOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT/CC : C.C. 75.076.164	ISM INGENIERIA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.A.S. NIT: 901506889-1
Se verifica las condiciones técnicas según las exigencias de la entidad FORMATO No 9 ANEXO FICHA TÉCNICA anexado por el oferente	CUMPLE	CUMPLE
. A través de una declaración juramentada en la etapa precontractual el proponente deberá comprometerse que antes de iniciar la ejecución del contrato va a: 1.1. Establecer y socializar el protocolo para el mantenimiento y las actividades de limpieza a realizar (retiro, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos generados). 1.2. Se implementarán buenas prácticas, en el uso eficiente de la energía, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique 1.3. Para iniciar el mantenimiento el proveedor debe elaborar por escrito un informe del Estado actual de los equipos o maquinarias, incluyendo todas sus unidades al supervisor del contrato en medio magnético 1.4. Y al final de la ejecución se compromete a entregar en medio magnético un informe final del mantenimiento que incluya: procedimiento realizado (paso a paso desde la limpieza, cambios de piezas, mantenimientos, calibraciones hasta la disposición final de los residuos que se hayan generado), fotografías y demás observaciones o sugerencias que se deban dar frente al mantenimiento de estas estructuras.	NO CUMPLE Con posibilidad de Subsanar –	CUMPLE

PERSONAL 2.1 Para el MANTENIMIENTO EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA GRANJA Entregar mínimo dos (2) hojas de vida del personal donde se evidencie que tienen experiencia en mantenimiento de equipos o maquinarias y que el personal está certificado y calificado para realizar la actividad.	<p>NO CUMPLE Con posibilidad de Subsananar –</p> <p>Se realiza la revisión de las hojas de vida de:</p> <p>a) Jhonny Mauricio Torres Correa: Tecnologo en mantenimiento de equipos médicos. E Ingeniero Electronico</p> <p>b) Carlos Alberto Erazo Rojas: Técnico en Electro medica</p> <p>Se indica que este personal no cumple con los estudios y Experiencia del mantenimiento del presente objeto correspondiente a “REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA GRANJA”</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se realiza la revisión de las hojas de vida de:</p> <p>a) Johan Andrés Mutis Tulcan: Ingeniero Mecanico</p> <p>b) Jose Nodier Valencia Medina: Tecnologo En Mantenimiento Mecanico <u>Industrial E Ingenieria Industrial</u></p>
<p>El proveedor deberá acreditar a través de una declaración juramentada en la etapa precontractual el cumplimiento de las siguientes obligaciones</p> <p>4.1 Verificar que sus colaboradores estén afiliados a la seguridad social y dotar por su propia cuenta la adquisición de elementos de protección EPP, herramientas y maquinarias que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual 4.2 Durante las actividades de mantenimiento o reparación, el proveedor se hace responsable del manejo adecuado de los residuos generados en la actividad según corresponda y deberá entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL y/o RESIDUOS ELECTRONICOS RAEE generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.</p>	<p>NO CUMPLE Con posibilidad de Subsananar –</p>	<p>CUMPLE</p>

a- VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024	
---	---	--

CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT/CC : C.C. 75.076.164	ISM INGENIERIA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.A.S. NIT: 901506889-1
Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo formato No 8 anexo sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo -SG-SST. con los respectivos anexos	CUMPLE	CUMPLE
Dicho formato debe ir acompañado de <ul style="list-style-type: none"> a) la auto evaluación según la Resolución 0312 del 2019 del Ministerio del Trabajo con un porcentaje mayor al 85% de cumplimiento en las actividades, firmada por el representante legal y responsable del SG-SST, y b) certificación emitida por la ARL de los estándares mínimos del SG-SST. 	NO CUMPLE a)No se evidencia la auto evaluación según la Resolución 0312 del 2019 del Ministerio del Trabajo con un porcentaje mayor al 85% de cumplimiento en las actividades, <u>firmada por el representante legal y responsable del SG-SST</u> , (Falta) b) Se evidencia certificación emitida por la ARL de los estándares mínimos del SG-SST	CUMPLE
De igual manera se debe adjuntar <ul style="list-style-type: none"> a) Copia de la cedula de ciudadanía b) copia de la licencia profesional y c) Copia del curso de 50 Horas de SST del profesional encargado de SG-SST, en caso de que el curso de 50 horas sea superior a 3 años, d) debe anexar el curso de 20 Horas de SST y el curso de 50 horas vencido. 	CUMPLE	CUMPLE

b- VERIFICACIÓN AMBIENTAL

CONDICIONES AMBIENTAL	JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT/CC : C.C. 75.076.164	ISM INGENIERIA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.A.S. NIT: 901506889-1
Declaración juramentada en la etapa precontractual no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	CUMPLE	CUMPLE

	<p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024</p>	
---	---	--

c- ACREDITACION EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA	JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT/CC : C.C. 75.076.164	ISM INGENIERIA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.A.S. NIT: 901506889-1
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia <u>dos (2) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y liquidados a la fecha</u> de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto o alcance, sean iguales o relacionado al presente proceso, y cuyo valor sumado sea igual o superior al valor del presente proceso</p>	<p>CUMPLE (Cumple con lo solicitado por la entidad)</p> <p>a) NO ES VALIDO <u>Acta de Liquidación SENA REGIONAL CALDAS CTO CO1.PCCNTR.4254184</u></p> <p>Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo a los equipos de los laboratorios de robótica y Tics, de la Tecnoacademia Manizales del Centro de Automatización Industrial Regional Caldas de acuerdo a la relación detallada en la ficha técnica Inicio:29 de noviembre 2022 Fin:18 de diciembre 2022 Valor: \$ 18.243.981</p> <p>En el acta de liquidación falta la firma del ordenador de Gasto (Subdirector de centro)</p> <p>b) ES VALIDO <u>Acta de liquidación ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MARMATO CTO 054-2021</u></p> <p>Prestación de servicio para el Diseño y ejecución del mantenimiento Preventivo ajustado a las Necesidades técnicas y administrativas de la e.s.e hospital Departamental san antonio de Marmato,</p>	<p>CUMPLE</p> <p>a) ES VALIDO <u>Certificado SENA CTO CO1.PCCNTR.2973076 de 2021</u></p> <p>REALIZAR A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AGROINDUSTRIA Y ESCUELA DEL CAFÉ DEL CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA DEL SENA REGIONAL CALDAS, Inicio: 01/11/2021 Fin: 09/12/2021 Valor: \$ 14.407.090</p> <p>b) ES VALIDO <u>Certificado AGROINDUSTRIAL SAN JOSE S.A. CTO No aplica</u></p> <p>SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EN EQUIPOS DE LA PLANTA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS Y GRANJAS Inicio: 10/03/2023 Fin: 21/11/2023 Valor: \$ 63.811.426</p>

	<p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024</p>	
---	---	--

	<p>caldas.” Inicio: 02 de enero 2021 Fin:31 de diciembre 2021 Valor: \$ 19.475.593</p> <p>c) <u>ES VALIDO</u> <u>Certificado LABORATORIO DE SALUD</u> <u>PÚBLICA DE LA DIRECCION TERRITORIAL</u> <u>DE SALUD DE CALDAS CTO 0609 de 2012</u> Mantenimiento preventivo y/o calibración y verificación de equipos del laboratorio de Salud Publica Inicio: 20 de septiembre 2012 Fin:31 de diciembre 2012 Valor: \$ 22'900.000</p>	
--	---	--

d- RESULTADO EVALUACION

<u>RESULTADOS</u>	JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT/CC : C.C. 75.076.164	ISM INGENIERIA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.A.S. NIT: 901506889-1
RESULTADO EVALUACION ECONÓMICA	<p>NO CUMPLE Con posibilidad de subsanar</p>	<p>CUMPLE</p>
RESULTADOS CÁPACIDAD JURÍDICA	<p>NO CUMPLE Con posibilidad de subsanar</p>	<p>NO CUMPLE Con posibilidad de subsanar</p>

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024	
--	---	--

RESULTADOS VERIFICACIÓN REQUISITOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS	NO CUMPLE Con posibilidad de subsanar	CUMPLE
RESULTADO SG-SST	NO CUMPLE Con posibilidad de subsanar	CUMPLE
RESULTADO AMBIENTAL	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO INICIAL	NO CUMPLE Con posibilidad de subsanar	NO CUMPLE Con posibilidad de subsanar

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez efectuado el Informe de evaluación inicial, y de acuerdo a lo previsto en el cronograma del proceso, y atendiendo los principios de legalidad, transparencia, objetividad y moralidad estipulados en la Constitución Nacional, en los artículos 23 y 24 de la Ley 80 de 1993 y el art. 3 de la ley 1437 de 2011, valores que deben regular las actuaciones y procedimientos de la administración pública, y en concordancia con lo estipulado en los estudios previos y la invitación pública de acuerdo con el cronograma tendrá plazo de subsanar hasta:

PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS	En medio magnético mediante mensaje remitido en la plataforma de SECOP II	Hasta el VIERNES 01/11/2024 12:00:00 medio día
---	---	---

El presente documento, será publicado en el SECOP II a través de las páginas Web. de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015

Manizales (Caldas), a los 31 días del mes de octubre de 2024

EVALUACION JURIDICAS

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024	
---	---	--

MANUELA SANCHEZ ARCILA



PROFESIONAL JURIDICA
MAIL: msancheza@sena.edu.co

SEBASTIAN CAMILO RODAS



PROFESIONAL DE APOYO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO CFC
MAIL: scrodas@sena.edu.co
Apoyo contratación

SANDRA MILENA ALVARAN MELO

PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO
MAIL: sandralvaran@misena.edu.co
Apoyo contratación

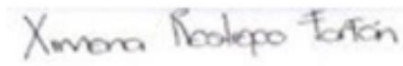


CFC

EVALUACION FINANCIERA

XIMENA RESTREPO FARFAN

CONTRATISTA – AREA DE PRESUPUESTO DE CFC
MAIL: xrestrepo@sena.edu.co

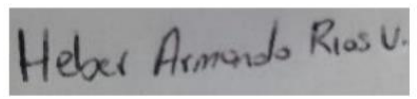


EVALUACION TÉCNICA Y EXPERIENCIA

HEBER ARMANDO RIOS VILLADA

Funcionario Trabajador oficial– CFC

harios@sena.edu.co



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE INFORME INICIAL DE VALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA NRO: MC-CLD-CFC-037-2024	
---	---	--

EVALUACION SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL SST

JAEL CRISTINA CÁCERES SALINAS

Seguridad y Salud en el trabajo –
Profesional SST

iccaceres@sena.edu.co

Paul Quintana C

EVALUACIÓN AMBIENTAL

Leadry Johana Diaz Zuluaga

lediazz@sena.edu.co

Profesional ambiental

Johana Diaz